

Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con treinta minutos del día ocho de octubre de dos mil veinte, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General. Identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----Manifiesta el Presidente del Comité: "Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha ocho de octubre de dos mil veinte del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar". ------Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las quince horas con treinta minutos del día ocho de octubre de dos mil veinte, da inicio la presente sesión ordinaria del comité de adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del año en curso mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del comité de adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados

C. César Huerta Méndez	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Adán Carro Pérez	Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Christian Michelle Betancourt Mendivil	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Angélica Sandoval Centeno	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Saúl Sánchez Muñoz	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Juan Ignacio López Caso	Comisario del Comité de Adquisiciones.
C. María Cecilia Martínez Puente	Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones.





Les informo que con el suscrito se encuentran presentes y conectados a la sesión 5 integrantes del comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretaria Técnica María Cecilia Martínez Puente. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la normatividad de adquisiciones de este organismo electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del comité de adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, presidente."-----Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión."-----Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: 1. Lista de asistencia; 2. Aprobación del orden del día; 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3451 "Seguro de Bienes Patrimoniales" (Cubrir las necesidades y requerimientos de las pólizas de seguro del parque vehicular (29) propiedad del Instituto Electoral del Estado) y 4. Asuntos Manifiesta el Presidente del Comité: "Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a al Secretario de este Comité consulte en votación nominativa sí se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión." -----Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Gracias Presidente, consulto en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, sí se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión;

C. César Huerta Méndez

A FAVOR

C. Adán Carro Pérez

A FAVOR

X





C. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

C. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

C. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión." -----Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario. Le pido por favor, continué con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día."-----Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3451 "Seguro de Bienes Patrimoniales" (Cubrir las necesidades y requerimientos de las pólizas de seguro del parque vehicular (29) propiedad del Instituto Electoral del Estado)." -----Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario. Le solicito a la Vocal de este Comité Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal y la partida correspondiente."-----Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Gracias Presidente. Informo a ustedes que la partida presupuestal es la 3451 "Seguro de Bienes Patrimoniales" a efecto de cubrir las necesidades y requerimientos de las pólizas de seguro del parque vehicular (29) propiedad del Instituto Electoral del Estado, el techo presupuestal que se ha previsto ya con IVA incluido es de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Es cuanto Presidente." -----Manifiesta el Presidente del Comité: "En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Técnica del Comité, María Cecilia Martínez Puente, proceda a la exposición del presente punto." -----Manifiesta la Secretaria Técnica del Comité: "Buenas tardes a todos. Por este medio solicitamos el aseguramiento del parque vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado que es un total de veintinueve unidades y teniendo como fecha límite de vigencia de la póliza el día diez de octubre del presente año." -----Manifiesta el Presidente del Comité. "Gracias. ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa si se aprueba el punto antes expuesto."-----Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3451 "Seguro de Bienes Patrimoniales" (Cubrir las necesidades y requerimientos de las pólizas de seguro del parque vehicular (29) propiedad del Instituto Electoral del Estado), así como la adjudicación directa con la empresa AXA Seguros, S.A. de C.V.





C. César Huerta Méndez A FAVOR

C. Adán Carro Pérez A FAVOR

C. Christian Michelle Betancourt A FAVOR

Mendivil

C. Angélica Sandoval Centeno A FAVOR

C. Saúl Sánchez Muñoz A FAVOR

> César Huerta Méndez Presidente

Adán Carro Pérez Secretario Ejecutivo